

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 07 de Julio del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 02 de Junio del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria.

JUNTA DE VEINOS N° 11 VILLA SANTA ANITA,
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 02 de Agosto del año 2026
- Horario : inicio 10⁰⁰ HRS término 18⁰⁰ hrs.
- Lugar y dirección : SEDE JUNTA DE VEINOS 11.
9 DE JULIO # 5564.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria JUNTA DE VEINOS N° 11. VILLA SANTA ANITA.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	TELÉFONO	FIRMA
	Adriana Rodríguez Contreras	5475203-2	950918654	Rodríguez
	Valentina Hernández Baeza	21.777-415-2	991081261	Valentina
	Luis Mollado Fernández	4750913-0	953761553	Mollado